CONTRATO ■ CONVENIO ☐

Proyecto: **REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN LA SUBREGIÓN SABANAS, MUNICIPIO DE SAHAGÚN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.**

LOCALIZACIÓN: Municipio: SAHAGUN – CORDOBA

PERIODO INFORME DE SUPERVISION: NOVIEMBRE 2024
A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la supervisión del contrato verificando los aspectos, administrativos, legales, técnicos, financieros, ambientales y de gestión integral.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL

DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO N°:	030 DE 2024
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	CONTRATO DE OBRA
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	09/07/2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ECOLOGICO SAHAGUN
REPRESENTANTE LEGAL:	YULISSA MIRANDA ROMERO
OBJETO:	REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN LA SUBREGIÓN SABANAS, MUNICIPIO DE SAHAGÚN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.236.622.794).
ANTICIPO (40%):	Si X No___ Valor: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO DICECIOCHO PESOS M/CTE ($494.649.118)
PLAZO:	SEIS (06) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE INICIO:	22 DE JULIO
FECHA DE TERMINACION:	13 DE DICIEMBRE DE 2024
PERIODO DE EJECUCION	NOVIEMBRE 2024

9

NOVEDADES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	**Documento**	**Desde**	**Hasta**
	Suspensión No.1	N.A	N.A
	Reinicio No. 1	N.A	
TIEMPO TOTAL DE LAS SUSPENSIÓNES:	N.A		
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1	N.A	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	N.A		

CONTROL DE POLIZAS VIGENTES.

POLIZAS DE GARANTIA INICIAL

ASEGURADORA	SEGUROS DE ESTADO S.A			
NIT ASEGURADORA	860.009.578-6			
E-MAIL ASEGURADORA				
POLIZA CUMPLIMIENTO No	**11-44-101230187**			**ANEXO No 0**
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	**SUMA ASEG/ACTUAL**
Cumplimiento del contrato	**SI**	09/07/2024	30/05/2025	$247.324.558.80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	**SI**	09/07/2024	30/06/2025	$494.649.117.60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	**SI**	09/07/2024	31/12/2027	$123.662.279.40
Estabilidad y calidad de la obra	**SI**	31/12/2024	31/12/2025	$247.324.558.80
POLIZA RCE No	**11-40101065450**			
Predios laborales y operacionales	**SI**	09/07/2024	31/12/2024	$520.000.000.00

ACTUALIZACION DE POLIZAS ACTUALIZADAS CONFORME AL ACTA DE INICIO

- **El anexo 1 corresponde a póliza expedida con error**

ASEGURADORA	SEGUROS DE ESTADO S.A			
NIT ASEGURADORA	860.009.578-6			
E-MAIL ASEGURADORA				**ANEXO No 2**
POLIZA CUMPLIMIENTO No	**11-44-101230187**			**SUMA ASEG/ACTUAL**
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	
Cumplimiento del contrato	**SI**	22/07/2024	13/07/2025	$247.324.558.80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	**SI**	22/07/2024	13/07/2025	$494.649.117.60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	**SI**	22/07/2024	13/01/2028	$123.662.279.40
Estabilidad y calidad de la obra	**SI**	13/01/2025	13/01/2026	$247.324.558.80
POLIZA RCE No	**11-40101065450**			
Pago de responsabilidad civil extracontractual	**SI**	22/07/2024	13/01/2025	$520.000.000.00

REQUERIMIENTOS REALIZADOS Y/O REPORTES DE INCUMPLIMIENTO:

En atención a las actividades de supervisión, se han hecho requerimientos al contratista mediante oficios que se relacionan a continuación, de conformidad con la revisión de informes presentados por el Interventor y visitas de campo realizadas:

No. Radicado	Fecha	Asunto	Medio
20241111996	29/11/2024	Radicación de cuenta parcial No. 1, contrato de obra No. 030 de 2024	SIDCAR

ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el desarrollo del contrato de Obra No. 030 de 2024 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS y el Consorcio Ecológico Sahagún se busca la restauración ecológica mediante la cobertura vegetal. El proyecto consiste en disminuir la pérdida de cobertura vegetal en el municipio de Sahagún la jurisdicción de la CVS, mediante el establecimiento de 103 hectáreas de coberturas arbóreas nativas (SSP) como estrategia para la rehabilitación de las áreas afectadas por la ganadería y la expansión de la frontera agrícola. En el mes de noviembre se llevaron a cabo actividades de establecimiento de materia vegetal, aislamiento de control de tensiones y la realización de talleres de sensibilización en producción de material vegetal y conservación como se contempla en la siguiente tabla:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT CONTRATADA	CANT EJECUTADA PERIODO	CANT EJECUTADA ACUMUADA	% EJECUCIÓN ACTIVIDAD
1	Realizar establecimiento de materia vegetal	Ha	103,0	0,0	103,0	100%
2	Realizar el aislamiento de control de tensiones	Km	9,0	0,0	9,0	100%
3	Implementar el plan de aislamiento de mantenimiento	Km	2,0	0,0	2,0	100%
4	Implementar el plan de mantenimiento de flora	Ha	103,0	53,0	88,0	85,4%
5	Realizar talleres de sensibilización en producción de material vegetal y conservación del suelo y del agua	Taller	10,0	0,0	10,0	100%
6	Realizar la divulgación de los resultados del proyecto	Jornada	1,0	0,0	0,0	0,0%

ASPECTOS FINANCIEROS CTO OBRA 030-2024

RELACION DE ACTAS

VALOR CONTRATO: $ 1.236.622.794,00

VALOR ANTICIPO: $494.649.118

CTA DE	FECHA	VALOR ACTA		ANTICIPO AMORTIZADO		VALOR CUENTA COBRO		VALOR
		TOTAL	ACUMULADO	TOTAL	ACUMULADO	PAGADA	POR PAGAR	ACUMULADO
ANTICIPO	06/11/2024	$494.649.118	$494.649.118	-	-	$494.649.118	-	$494.649.118
ACTA 01	12`/11/2024	$1.045.756.434	$1.045.756.434	$418.302.574	$418.302.574	$627.453.860	-	$1.122.102.978

DATOS DE CONTRATO DE INTEVENTORIA

CONTRATO N°:	**031 DE 2024**
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	CONTRATO DE INTERVENTORIA
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	09/07/2024
CONTRATISTA:	FAMA CONSULTORES S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL:	WINSTON ALBERTO MONTES ÁLVAREZ
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO REHABILITACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN LA SUBREGIÓN SABANAS, MUNICIPIO DE SAHAGÚN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($85.742.970,00)
ANTICIPO (40%):	Si_X_ No___ VEINTICINCO MILONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($25.722.891)
PLAZO:	SEIS (06) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE INICIO:	22 DE JULIO
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE
PERIODO	NOVIEMBRE 2024

CONTROL PÓLIZA CONTRATISTA INTERVENTORÍA CTO 031-2024

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A			
NIT ASEGURADORA	860.037.013-6			
E-MAIL ASEGURADORA				
POLIZA CUMPLIMIENTO No	**NB-100331473**			**ANEXO No 0**
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	**SUMA ASEG/ACTUAL**
Cumplimiento	**SI**	09/07/2024	30/06/2025	$9.574.297.00
Buen manejo de anticipo	**SI**	09/07/2024	30/06/2025	$25.722.891.00
Prestaciones sociales	**SI**	09/07/2024	31/12/2027	$8.574.297.00
Calidad de servicio	**SI**	31/12/2024	31/12/2025	$17.148.594.00

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A			
NIT ASEGURADORA	860.037.013-6			
E-MAIL ASEGURADORA				**ANEXO No 1**
POLIZA CUMPLIMIENTO No	**NB-100331473**			**SUMA ASEG/ACTUAL**
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	
Cumplimiento	**SI**	09/07/2024	30/06/2025	$8.574.297.00
Buen manejo de anticipo	**SI**	09/07/2024	30/06/2025	$25.722.891.00
Prestaciones sociales	**SI**	09/07/2024	31/12/2027	$8.574.297.00
Calidad de servicio	**SI**	31/12/2024	31/12/2025	$17.148.594.00

NOVEDADES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	**Documento**	**Desde**	**Hasta**
	Suspensión No.1	**N/A**	N/A
	Reinicio No. 1	**N/A**	
TIEMPO TOTAL DE LAS SUSPENSIÓNES:	**N/A**		
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1	**N/A**	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	**N/A**		

OBLIGACIONES CONTRACTUALES INTERVENTORIA

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES INTERVENTORIA				
Obligaciones	**Clausula**		**Cumplimiento**	**Actividades efectuadas por el contratista**
	No.	**Detalle**	**Clausula**	
Especifica	1	Velar para que el contrato objeto de interventoría cumpla con las condiciones de calidad que deberá ajustarse a los requisitos necesarios previstos en las normas técnicas obligatorias y a las especificaciones técnicas suministradas por la CVS	Cumple	La interventoría reviso satisfactoriamente todos los aspectos pertinentes en relación a los requisitos solicitados por la entidad CVS al contratista de obra para la adecuada ejecución del proyecto de obra
Especifica	2	De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el CONTRATISTA debe acreditar durante toda la vigencia del contrato, el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Si EL CONTRATISTA es persona jurídica, deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando este exista, de acuerdo con los requerimientos de ley; o por el representante legal, durante un lapso no inferior a seis (6) meses, anteriores a la celebración del presente contrato	Cumple	La interventoría realizo todos los aportes correspondientes
Especifica	3	Revisar detalladamente las especificaciones técnicas de la interventoría antes de iniciar la ejecución de las mismas, y presentar a la Corporación las recomendaciones a que haya lugar, a fin de hacer los ajustes pertinentes, si llegasen a encontrarse necesarios.	Cumple	El contratista realizo la revisión de las especificaciones técnicas según el pliego de condiciones con el objetivo de generar garantías para la ejecución de proyecto
Especifica	4	Presentar un Cronograma de trabajo que estará sujeto a la aprobación de Supervisor.	Cumple	Se reviso, ajusto y aprobó el cronograma de actividades según las sugerencias realizadas por la interventoría y se realizó revisión de los ajustes por parte de supervisión CVS
Especifica	5	A cumplir en la realización del objeto del contrato con los requerimientos técnicos	Cumple	El contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto de

		descritos en los Pliegos de Condiciones elaborados por la Corporación.		interventoría y vigilancia en la obra expuesta en el pliego de condiciones
Especifica	6	Someterse a las recomendaciones que con referencia a la realización del objeto del contrato le haga el Supervisor designado por la CVS.	Cumple	El contratista de interventoría acato satisfactoriamente todas las recomendaciones realizadas en las diferentes reuniones técnico operativas de comité
Especifica	7	Designar y contratar el equipo de trabajo de conformidad a los términos de referencia, El Contratista debe mantener permanentemente al personal ofrecido en la oferta con la dedicación estipulada en la misma realizando las labores de la Interventoría, la que en ningún caso debe ser inferior al requerimiento de la entidad que se señala en el formulario de cantidades y precios.	Cumple	El contratista de interventoría mantuvo la supervisión constante en el sitio de ejecución del proyecto
Especifica	8	Estudiar la propuesta del contratista para familiarizarse con el objeto y forma de ejecutar.	Cumple	La interventoría realizo la revisión pertinente a la propuesta aprobada para verificar todos los lineamientos de cumplimiento al contratista de obra
Especifica	9	Verificar que el contratista dispone del equipo técnico y profesional requerido	Cumple	La interventoría realizo revisión al perfil técnico y profesional del personal con el objetivo de garantizar la propuesta de oferta realizada por el mismo.
Especifica	10	Supervisar el cumplimiento del contrato en cuanto a su aspecto técnico, administrativo, financiero, social y ambiental.	Cumple	La interventoría constantemente realiza la revisión documental y en sitio para el adecuado cumplimiento de las metas del proyecto en ejecución (Anexa fotos de evidencia de las visitas realizadas por la interventoría en el área de ejecución del presente contrato, las cuales están anexas en el informe de interventoría No.4)
Especifica	11	Verificar que el proyecto cumple con todas las normas vigentes en la materia de licencias y permisos.	Cumple	En el presente periodo la interventoría allegó la documentación pertinente para certificar los lineamientos establecidos a cumplir en conformidad a las licencias y permisos que se encuentran establecidos dentro de pliego de condiciones para el

				adecuado cumplimiento de PGIO.
Especifica	12	Requerir al contratista en caso de que incumpla alguna de sus obligaciones y exigirle tomar las medidas correctivas cuando sea el caso.	Cumple	En el presente mes no se presentó ningún tipo de incumplimiento contractual que afecte la ejecución de proyecto
Especifica	13	Controlar y verificar la ejecución del proyecto contratado, velando por los intereses de la CVS, observando que dicha ejecución este dentro de los parámetros de costo, tiempo y calidad pactados.	Cumple	Se realizó toda verificación documental en campo para constatar el cumplimiento en la adecuada ejecución del proyecto (Se presenta seguimiento de ejecución para el presente mes y todos los meses de ejecución)
Especifica	14	Coordinar la realización de reuniones periódicas de seguimiento de la ejecución del proyecto con el Contratista.	Cumple	Se realizaron reuniones periódicas comité técnico operativo con el objetivo de realizar el debido seguimiento a la ejecución del proyecto y el cumplimiento con el cronograma de actividades aprobado y ejecutado
Especifica	15	Estudiar oportunamente las sugerencias. Reclamaciones y consultas del contratista.	Cumple	Todas las observaciones fueron atendidas y solucionas oportunamente por parte de contratista.
Especifica	16	Llevar a cabo el control sobre la calidad no solamente de los trabajos a ejecutar en desarrollo del contrato.	Cumple	La interventoría presentó la totalidad de los soportes referenciados dentro de PGIO y el pliego de condiciones para sustentar la calidad y el control en todos los aspectos técnicos en la ejecución de proyecto
Especifica	17	Colaborar con la CVS para que el objeto del contrato se cumpla con las mayores condiciones de calidad, la que deberá ajustarse a los requisitos mínimos necesarios, previstos en las normas técnicas obligatorias nacionales y a las especificaciones técnicas suministradas por la CVS.	Cumple	La supervisión CVS solicitó allegar todas las certificaciones pertinentes relacionadas dentro de pliego de condiciones para el adecuado control de calidad estipulados dentro de la normatividad y las obligaciones contractuales para la ejecución de proyecto.
Especifica	18	Rendir, durante el término de ejecución de las obras los informes sobre su avance.	Cumple	En el presente mes se ejecutaron todas las actividades propuestas a fin de cumplir con todo lo planteado en el cronograma de actividades (Dentro del informe de interventoría se registran todas las actividades ejecutadas dentro de los

				tiempos establecidos para dar adecuado seguimiento al cumplimiento en satisfacción de cada una de ellas).
Especifica	19	Revisar y velar porque se lleve a cabo el plan y el cronograma de los trabajos a realizarse objeto de la presente interventoría, de acuerdo con lo presentado en la respectiva propuesta.	Cumple	Se llevó a cabo toda la supervisión por parte de interventoría para garantizar el correcto cumplimiento del cronograma de actividades.
Especifica	20	Velar por que se cumpla con las normas legales Nacionales, Departamentales, Municipales o de autoridades locales, del lugar donde se lleve a cabo todos los trabajos y velar por la seguridad de las personas y de las propiedades que llegaren a quedar vinculadas directa o indirectamente en virtud de la firma del presente Contrato.	Cumple	La interventoría en el adecuado cumplimiento de la normatividad legal vigente cumplió a satisfacción desde el inicio del proyecto hasta la presente fecha de ejecución con todos los lineamientos basado para y velar por la seguridad de las personas y de las propiedades que llegaren a quedar vinculadas.
Especifica	21	Cumplir con los requisitos de ejecución del presente contrato y asumir los costos que ello demande. Los requisitos de ejecución son la constitución de la garantía única con los amparos a los cuales se refiere este contrato, y entregar los documentos precontractuales en el plazo pactado.	Cumple	Se cumplieron todos los requisitos y requerimientos estipulados dentro del contrato para su adecuada ejecución en el mes relacionado en el presente informe.
Especifica	22	Cumplir con las demás obligaciones de carácter general o específico que surjan de la naturaleza de presente Contrato y que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual.	Cumple	El contratista de interventoría cumplió a cabalidad con todas las obligaciones de carácter general y especificas presentes dentro del contrato y en la ejecución del proyecto (Se evidencia el avance de cumplimiento del actual mes en la ejecución del proyecto y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales contrastados en cantidades ejecutadas y valores asignadas a los mismos).
Especifica	23	Cumplir todas las normas que en materia ambiental deban observarse en la realización de los estudios objeto del contrato.	Cumple	La interventoría realizo un adecuado seguimiento en los aspectos medio ambientales para el adecuado cumplimiento de las normativas medio ambientales y respetar las mismas dentro de los procesos de ejecución

Especifica	24	Cumplir con todas las disposiciones que le impone el ejercicio de la profesión de la Ingenierías previstas en la Ley 842 de 2003	Cumple	La interventoría garantizó el adecuado cumplimiento de todas las disposiciones legales desarrolladas dentro del ejercicio de la ingeniería en la ejecución del presente proyecto
Especifica	25	Cumplir en la realización del objeto del contrato con los requerimientos técnicos y metodológicos elaborados por la Corporación.	Cumple	La interventoría cumplió a cabalidad con todas sugerencias, propuestas y compromisos acordados para el adecuado desarrollo en la ejecución del proyecto
Especifica	26	Promover la participación de la ciudadanía a través de la socialización ante la comunidad de las obras a efectuar, informando con suficiente antelación sobre la realización de dicha socialización a la supervisión de la CVS.	Cumple	El contratista participo en l reuniones realizadas en l comunidades beneficiadas con la ejecución de proyecto, garantizando la adecuada realización de las mismas e informando a las comunidades de los beneficios que trae consigo el proyecto para estas.
Especifica	27	Garantizar la vigilancia y control ciudadano durante la ejecución del contrato, en ese orden debe atenderse con oportunidad los requerimientos y/o solicitudes de las veedurías ciudadanas y asociaciones cívicas comunitarias de profesionales, benéficas o de utilidad común.	Cumple	La interventoría realizo seguimiento de la ejecución del presente proyecto en compañía de las veedurías ciudadanas conformadas en el inicio de ejecución del proyecto.
Especifica	28	Ejecutar, disponiendo de su capacidad técnica y administrativa, el objeto del presente contrato.	Cumple	La interventoría estuvo presente en la ejecución del proyecto en el cual hizo uso de su capacidad técnica administrativa para velar por el cumplimiento del presente contrato
Especifica	29	Rendir, durante el término de ejecución del contrato los informes establecidos en el Pliego de Condiciones.	Cumple	Todos los informes mensuales correspondientes al mes presente fueron allegados dentro los tiempos establecidos
Especifica	30	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	Cumple	La interventoría veló por cumplir con su responsabilidad y objetivos contractuales con lealtad y buena fe durante todos los periodos de ejecución desarrollado.
Especifica	31	Cumplir con los requisitos de ejecución del contrato y asumir los costos que ello demande.	Cumple	La interventoría en el presente periodo cumplió con todos los requisitos y lineamientos para

				la adecuada ejecución del contrato
Especifica	32	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la CVS a través del funcionario responsable del control de ejecución, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Cumple	En el presente periodo no se presentaron ningún tipo de a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho por lo cual la interventoría no accede a ninguna de estas situaciones cumpliendo con los valores y compromisos adquiridos en el contrato de interventoría
Especifica	33	Avisar oportunamente y por escrito a la CVS de las situaciones previsibles que puedan afectar la ejecución del contrato de Interventoría, así como cualquier novedad o anomalía que se presente durante la ejecución del mismo	Cumple	En el presente periodo de ejecución no se evidenciaron ningún tipo de falencias en cuanto a un mal desempeño de actividades o ejecución.

CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRAS Y/O ACTIVIDADES

En las actividades ejecutadas, comprendido en el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2024, se constató lo verificado en los seguimientos administrativos, financieros y técnicos; por consiguiente esta interventoría avala el reporte acumulado a la fecha de: la realización del establecimiento de 103 hectáreas de material vegetal que corresponden al 100 % de ejecución de esta actividad, la realización del aislamiento con 9,0 kilómetros que corresponden al 100 % de ejecución de esta actividad, la implementación de 2,0 kilómetros para plan de mantenimiento de aislamiento que corresponde al 100 % de ejecución de esta actividad; la implementación de plan de mantenimiento de flora 88,0 hectáreas que corresponden al 85,4 % de ejecución de esta actividad; la realización de 10 talleres de sensibilización en producción de material vegetal y conservación del suelo y del agua que corresponde al 100 %.

ASPECTOS FINANCIEROS CTO INTERVENTORIA 031-2024

RELACION DE ACTAS

VALOR CONTRATO: $ 85.742.970,00

VALOR ANTICIPO $ 25.722.891

ACTA DE	FECHA	VALOR ACTA		ANTICIPO AMORTIZADO		VALOR CUENTA COBRO		VALOR
		TOTAL	ACUMULADO	TOTAL	ACUMULADO	PAGADA	POR PAGAR	ACUMULADO
ANTICIPO	09/09/2024	$25.722.891	$25.722.891	-	-	$25.722.891	-	$25.722.891
ACTA 01	12/11/2024	$53.417.871	$53.417.871	$16.025.361	$16.025.361	$37.392.510	-	$63.115.401

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DEL PGIO

Para el presente periodo se realizó la verificación de los lineamientos establecidos dentro de PGIO contemplados dentro del pliego de condiciones los cuales fueron evidenciados en función a lo requerido y estipulado dentro del pliego de condiciones para la presentación del informe de interventoría final; por lo cual la supervisión CVS realizó la respetiva revisión documental de la información relacionada en la cual se comprobó que según lo solicitado se cumplen los requerimientos para la presentación de informe PGIO.

A continuación, se relacionan cada uno de los aspectos pertinentes

Tabla cumplimiento de requisitos Calidad

Requisitos de calidad	Actividades realizadas en el periodo	Observaciones
1. Asegurar que el personal requerido para la ejecución del contrato cuente con la educación, formación y experiencia para garantizar el óptimo desarrollo del objeto contractual.	Se realizo la aprobación de la hoja de vida de la profesional social en función de que este cumple con todos los requisitos relacionados dentro de perfil de selección para los profesionales ofertados	-
2. Socializar con el equipo la documentación básica del Sistema de Gestión Integral de la CVS.	Se realizo entrega de los formatos que maneja la entidad para la documentación contractual	-
3. Realizar un (1) ejercicio muestral para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la prestación del servicio y entregar a la CVS los resultados obtenidos.	Se realizo entrega documental y soporte por parte de la interventoría para la adecuada evaluación en la satisfacción de los beneficiarios con respecto a la prestación del servicio.	-
4. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta de (PQRS).	Durante la ejecucion de proyecto se tuvieron dispuestas las carpetas con la información de la ejecucion de contrato; sin embargo durante el periodo no se generó ningún PQR	-
5. Asegurar que los equipos de medición utilizados para el cumplimiento del objeto contractual cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias y entregar copia de estas certificaciones a la CVS.	N/A	-

Tabla cumplimiento de requisitos SST

Requisitos de SST	Actividades realizadas en el periodo	Observaciones
1. Designar por escrito un representante de seguridad y salud en el trabajo responsable del tema durante toda la vigencia del contrato, para que garantice el cumplimiento de obligaciones establecidas en el marco de su ejecución y la normatividad vigente.	Se presento hoja de vida de profesional designado para la seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución de contrato	-
2. El contratista (persona Jurídica o Natural) deberá entregar al inicio del contrato la autoevaluación vigente (1 vez por año), la cual deberá estar por encima del 80%, este documento deberá estar aprobado por la ARL o Carta de certificación por la ARL del estado de avance del SG-SST, si el porcentaje de avance de este se encuentra entre el 0% y 60%, se deberá adjuntar además el plan de mejoramiento debidamente aprobado por la ARL.	Se entrego el soporte relacionado para la evaluación pertinente en función de su aprobación por parte de la ARL o Carta de certificación por la ARL del estado de avance del SG-SST, si el porcentaje de avance de este se encuentra entre el 0% y 60%, se deberá adjuntar además el plan de mejoramiento debidamente aprobado por la ARL.	-
3. Presentar a la CVS la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	Se presento la matriz de identificación peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio dentro de informe de interventoría debido seguimiento y medición de todos los factores relacionados a la matriz para el presente periodo informe No.1	-
4. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizó la actividad de acuerdo a Interventoría	-
5. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de éstos.	Se evidencia entrega de elementos EPP	-
6. Garantizar que todo el personal vinculado para la ejecución del contrato o convenio se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y que disponga del concepto médico ocupacional favorable.	La Interventoría verificó la afiliación del personal	-
7. Contar con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Se evidencia la entrega del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias contenido dentro del informe PGIO No.1 para el periodo de septiembre - 2024	-
8. Presentar el certificado de la revisión técnico- mecánica y de emisiones contaminantes y el programa estratégico de seguridad vial en los contratos o convenios en los cuales se haga uso de sistemas de transporte.	Se evidencio seguimiento de esto dentro de informe No.5	-

Tabla cumplimiento de cumplimiento ambiental

Requisitos de cumplimiento ambiental	Actividades realizadas en el periodo	Observaciones
1. Identificar los aspectos e impactos ambientales de cada una de las actividades a ejecutar y establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos.	Se presento matriz de aspectos e impactos ambientales con cada una de las acciones pertinentes para dar controlar a estos.	-
2. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	Se evidenció seguimiento en los informes de interventoría	-
3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato o convenio; de acuerdo con la normatividad vigente.	Se evidenció seguimiento en los informes de interventoría	-
4. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se evidenció seguimiento en los informes de interventoría	-
5. Realizar seguimiento mensual de la actividades y aspecto relacionadas dentro de la matriz ambiental.	Se evidencio reporte de seguimiento mensual de la matriz ambiental, y relación de las actividades desarrolladas para el control de los aspectos asociados a la matriz.	-
6. Realizar seguimiento mensual de la actividades y aspecto relacionadas dentro de los aspectos e impactos ambientales.	Se evidencio reporte de seguimiento mensual de la matriz aspectos e impactos ambientales, como también se generó relación de las actividades desarrolladas para el control de los aspectos asociados a la matriz.	-

REGISTRO FOTOGRAFICO



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De la revisión realizada por la supervisión, se concluye que una vez el Interventor realizó los ajustes solicitados por supervisión, llevó a cabo el seguimiento de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales, con el fin de cumplir con las obligaciones del contrato de interventoría, por su parte el contratista de obra llevó a cabo las cantidades estipuladas en su contrato conforme a lo indicado por la interventoría.

En términos generales se presentó el cumplimiento de los lineamientos que se requieren para la presentación de PGIO y SST establecido dentro de pliego de condiciones, con sus respectivas certificaciones y evidencias fotográficas.

Para constancia se firma a los cinco (5) días del mes de diciembre del año 2024 por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

DAMARIS PEÑA ORDOSGOITIA
Supervisor CVS Supervisor C

MARIA KAMILA MORALES ARAUJO
Apoyo a la Supervisión CVS

Fecha corte informe 30/11/2024